

Año
Sál

2 Sec

EL DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA PLASTICOS Y FORMAS (PLASTIFORM) S.A.

1.— CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.— La escritura pública de constitución simultánea de la compañía PLASTICOS Y FORMAS (PLASTIFORM) S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 10 de marzo de 1986, ante la Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil, doctora Norma Plaza de García; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Gustavo Ortega Trujillo, mediante Resolución No. 86-2-1-1-03096 el 14 de Abril de 1986 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 603 LdeI el 17 de abril de 1986.

2.— OTORGANTES.— Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores; Santiago Llado Ferrer, casado; Elsa Pánchez de Marín, casada; Pablo León Quintana, casado; Patricia Correa Martínez, soltera; y Andrés Holguín Espinel, casado; todos por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad.

3.— DENOMINACION Y PLAZO.— La compañía se denomina PLASTICOS Y FORMAS (PLASTIFORM) S.A. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4.— DOMICILIO.— El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

5.— OBJETO SOCIAL.— El objeto social de la compañía es dedicarse a la transformación de plásticos por inyección, soplado, vulcanizado de todos los plásticos existentes, incluyendo la baquelita, para fabricar entre otros lo siguiente: biberones, chupones, juguetes plásticos, piezas de baquelita y todo tipo de artículo plástico. También podrá dedicarse a realizar y celebrar toda clase de actos y contratos permitidos por las Leyes ecuatorianas y que tengan relación con su objetivo social.

6.— CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en quinientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un mil sucre cada una.

7.— INTEGRACION DEL CAPITAL.— El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$ 125.000,00 quedando por pagarse la cantidad de \$ 375.000,00 en el plazo de un año.

8.— NOMINA DE ACCIONISTAS.— El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Santiago Llado Ferrer, Elsa Pánchez de Marín, Pablo León Quintana, Patricia Correa Martínez, Andrés Holguín Espinel.

9.—ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL. La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General. ::

Guayaquil, abril 23 de 1986. ::

Ab. Manuel Molina Jallí

SECRETARIO DE INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL - ENCARGADO

Mayo 3/86